



CÓMO OBTENER UN FORMULARIO I-20

"Certificado de Elegibilidad para el Estatus de Estudiante No Inmigrante"

Para solicitar una visa de estudiante (F-1) del gobierno de los EE. UU., primero debe presentar su solicitud en New York Language Center y recibir un formulario I-20 que verifica que asistirá a la escuela en los Estados Unidos. Tenga en cuenta que DEBE inscribirse en el Programa **Intensivo de Idiomas (20 horas por semana)** para poder recibir un Formulario I-20 y enviarnos los siguientes documentos:

1. Formulario de solicitud completado y firmado (en línea o PDF)

Regístrese para un programa intensivo de idiomas (20 horas por semana) en nuestro sitio web en <https://www.nylanguagecenter.com/registration/> o contáctenos y le enviaremos un formulario de solicitud **en PDF** por correo electrónico.

2. Pago de tarifas iniciales (mediante tarjeta de crédito o transferencia bancaria)

Cuotas escolares: \$200

Tarifa de envío exprés para enviar su paquete I-20: \$105 (*No es necesario pagar si se puede recoger un I-20 en una sucursal de NYLC).

* La matrícula vence 2 semanas antes de la fecha de inicio.

3. Copia de su pasaporte – página biográfica (válida por al menos 6 meses)

4. Evidencia de apoyo financiero:

- Un extracto bancario que muestre el saldo actual en dólares estadounidenses o moneda local para demostrar el apoyo financiero de al menos:
\$5,500 por hasta 3 meses de estudios
\$11,000 por hasta 6 meses de estudios
\$22,000 por hasta 12 meses de estudios.
El extracto bancario debe incluir el nombre del titular de la cuenta y la fecha en que se abrió cuenta abrió.
- Un formulario de declaración jurada de apoyo completo y firmado por cada patrocinador, si tiene un patrocinador.
- Si el patrocinador es una empresa u organización privada: El representante de la empresa u organización privada debe preparar un documento con membrete de la empresa indicando que será financieramente responsable de su matrícula completa y gastos de manutención durante la duración de sus estudios en New York Language. Centro.

Documentación recomendada:

- Una carta del empleador del patrocinador, que indique el salario anual y si el puesto es permanente o temporal.
- Una copia de la declaración de impuestos sobre la renta del año pasado, si estuvo empleado durante los últimos 5 años con el empleador actual, o copias de las declaraciones de impuestos sobre la renta de los últimos tres años, si hay más de un empleador.

Envíe todos los documentos requeridos a su asesor de NYLC o info@nylanguagecenter.com

Para obtener más información sobre cómo estudiar en los EE. UU., visite el sitio web del Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU. <https://studyinthestates.dhs.gov/student F-1.21 NYLC F1>